DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANCIPA
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS

CERTIFICADO BANCO DE PROYECTOS

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACION Y SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPA, CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE:

SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL

INSCRITO BAJO EL CODIGO BPIN 2024 252950012

PLAN DE DESARROLLO	**"Mi compromiso es Gachancipá 2024 – 2027"**
LINEA ESTRATEGICA	**Eje estratégico número 2. Mi Compromiso Es Gachancipá con Desarrollo Social y Cultural**
PROGRAMA:	**Mi Compromiso Es Gachancipá con Cultura**
VALOR DE LA INSCRIPCION	**$2.194.689.713**

EL PROYECTO	**FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ, CUNDINAMARCA**	
		META DE RESULTADO
METAS ASOCIADAS	1. Incrementar en 25% el acceso formación y circulación de bienes y servicios culturales	14
		META PRODUCTO
Actividad proyectadas	Beneficiar mínimo a 600 personas de manera anual a través de los procesos de formación artística y cultural del municipio	79
	Formular el Plan Decenal de cultural a través del estatuto cultural,	80
	Implementar en un 20% el Plan Decenal de cultura junto con las disposiciones del estatuto cultural.	81
	Incrementar a 52000 el número de accesos a servicios bibliotecarios en el cuatrenio	82
	Generar un mecanismo de reconocimiento mediante acuerdo municipal a la mejor escuela cultural del municipio, buscando sostenibilidad mediante acuerdo municipal.	83
	Garantizar anualmente el desarrollo de la semana cultural internacional del municipio.	84
	Establecer y promocionar 4 versiones del aguinaldo gachancipeño en una agenda cultural del municipio, buscando el incremento de la circulación cultural y su sostenibilidad mediante acuerdo municipal.	85
	Realizar un proceso de mantenimiento anual a los instrumentos que hacen parte de las escuelas artísticas y culturales.	86
	Realizar un proceso anual de dotación de elementos e instrumentos necesarios para la formación de las escuelas artísticas y culturales del municipio.	87
	Crear y ejecutar 4 estrategias diferentes que permitan la circulación y promoción de las artes y saberes de las escuelas de formación cultural vinculando a los miembros de las mismas	88
	Garantizar la construcción del centro cultural	89
	Dotación para el funcionamiento del Centro Cultural	90
OBJETO CONTRACTUAL	**SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS DIRIGIDOS A LAS ESCUELAS DE FORMACION CULTURAL PARA PRESTAR SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE Y ALIMENTACION A LAS DELEGACIONES QUE REPRESENTAN AL MUNICIPIO A NIVEL LOCAL, REGIONAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL.**	

FUENTES DE FINANCIACION

PROPIOS	SGP	NACIONAL	DEPARTAMENTAL	REGALIAS	OTROS
$730.930.954,00	$121.654.046,00	$ -	$ -	$ -	$ -

ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL	VALOR INVERTIDO (a la fecha de solicitud)	VALOR SOLICITADO	SALDO DISPONIBLE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
$ 2.194.689.713,00	$ 2.156.300.048,00	$ 34.114.541,00	$ 4.275.124,00	SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTES

Numero de Certificacion del Banco:	39

Se expide en Gachancipa a los 06 dias del mes de Octubre de 2025

Ing. HARLY JIMENDY RIOS CIFUENTES
Secretaria de Planeacion y Servicios Publicos

Ing. LUIS CARLOS ACOSTA SARMIENTO
Profesional Universitario SPSP